

RESOLUCIÓN No. 006

“POR EL CUAL SE EFECTUA UN ADICION Y SE REALIZA SU DESAGREGACION EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S. - EFR S.A.S. DE LA VIGENCIA 2021”

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S. - EFR S.A.S.

En ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las establecidas en el artículo 3º del Acuerdo 01 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo 05 de octubre 26 de 2020, la Junta Directiva viabilizó el anteproyecto del Presupuesto de Rentas y Gastos de la Empresa Férrea Regional S.A.S.-EFR S.A.S., de la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Que el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca CONFISCUN en sesión del 10 de diciembre de la vigencia 2020, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Férrea Regional S.A.S.-EFR S.A.S., de la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021 estimado en **CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS (\$476.886.934.504,00) M/cte.**

Que mediante Acuerdo 7 de diciembre 17 de 2020, Junta Directiva aprobó la desagregación del presupuesto de ingresos y Gastos de la Empresa Férrea Regional S.A.S.-EFR S.A.S de la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021 presentada por la Gerencia.

Que la Gerente General de la Empresa Férrea Regional S.A.S.-EFR S.A.S expidió la Resolución 233 del 4 de diciembre de 2020 “Por el cual se adopta el detalle, la nomenclatura y liquidación del Presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia 2021.”.

Que mediante Acuerdo No. 01 de Junta Directiva de fecha 18 de febrero de 2021 se viabilizó la adición al presupuesto de ingresos y gastos de la empresa por valor de **CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$41.317.602.997) M/cte**, que corresponden a recursos para atender las Cuentas por Pagar del año 2020.

Que en sesión de CONFIS de fecha 26 de febrero de 2021 se aprobó la adición del presupuesto de ingresos y gastos de la empresa para la vigencia 2021.

Que el artículo 3º del Acuerdo 00 de 2021 Facultó a la Gerente General de la Empresa para que ordene las modificaciones, realizar la desagregación, ajustes presupuestales y contables que demande el cumplimiento del citado Acuerdo.

Que para atender con el pago de las cuentas por pagar presupuestales de la vigencia 2020 es necesario incorporarlas al presupuesto de la Empresa Férrea Regional S.A.S.-EFR S.A.S para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar y desagregar el presupuesto de ingresos de la Empresa Férrea Regional S.A.S. - EFR S.A.S. aprobado en el Acuerdo 07 de 2020, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021, en el rubro "Disponibilidad Inicial" en la suma de **CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$41.317.602.997,00) MONEDA CORRIENTE**, según el siguiente detalle:

Rubro	Nombre Rubro	Valor Adición
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	\$ 41.317.602.997
101	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 41.317.602.997
1011	Recursos EFR	\$ 137.939.841
101101	Recursos Empresa Férrea Regional SAS	\$ 137.939.841
101101 R1001	Recursos Propios	\$ 137.939.841
1012	Recursos Cofinanciados	\$ 41.179.663.156
101255	Proyecto Soacha Fases II y III	\$ 37.612.799.446
10125502	Nación	\$ 9.102.407.211
10125502 9001	TRANSMILENIO	\$ 9.102.407.211
10125503	Municipio	\$ 3.746.476.267
10125503 9001	TRANSMILENIO	\$ 3.746.476.267
10125504	Recursos del Crédito	\$ 5.389.030.974
10125504 9001	TRANSMILENIO	\$ 5.389.030.974
10125511	Departamento	\$ 19.374.884.994
10125511 9001	TRANSMILENIO	\$ 19.374.884.994
101256	Regiotram de Occidente	\$ 3.566.863.710
10125611	Departamento	\$ 3.566.863.710
10125611 8001	REGIOTRAM	\$ 3.566.863.710

ARTÍCULO SEGUNDO: Adicionar y desagregar el presupuesto de gastos de la Empresa Férrea Regional S.A.S. - EFR S.A.S. aprobado en el Acuerdo 07 de 2020, correspondiente a la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021, en la suma de **CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$41.317.602.997) MONEDA CORRIENTE**, según el siguiente detalle:



Calle 26 No. 69-76 – Torre 1, oficina 1103-1104
Edificio Elemento, Bogotá D.C. – Colombia
Código Postal: 110931.

Rubro	Nombre Rubro	Adición
GA2	PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 41.317.602.997
GC27	Cuentas por pagar	\$ 41.317.602.997
GC271	Gastos de Funcionamiento	\$ 137.939.841
GC271212	Adquisición de Bienes y servicios	\$ 137.939.841
GC271212101	Materiales y Suministros	\$ 3.900.000
GC271212101 R1001	Recursos Propios	\$ 3.900.000
GC271212103	Compra de Equipos	\$ 127.424.567
GC271212103 R1001	Recursos Propios	\$ 127.424.567
GC271212104	Combustible y Mantenimiento de Vehículos	\$ 481.308
GC271212104 R1001	Recursos Propios	\$ 481.308
GC271212208	Administración de Recursos Informáticos	\$ 5.719.753
GC271212208 R1001	Recursos Propios	\$ 5.719.753
GC271212209	Gastos de Vigilancia y Aseo	\$ 414.213
GC271212209 R1001	Recursos Propios	\$ 414.213
GC272	Inversión	\$ 41.154.606.053
GC27201	Transmilenio Soacha	\$ 37.587.742.343
GC272015517	Infraestructura Vial	\$ 6.427.472.675
GC272015517 9001	TRANSMILENIO	\$ 6.427.472.675
GC272015519	Predios y Plan de Reasentamientos y Reconocimientos	\$ 12.134.250.467
GC272015519 9001	TRANSMILENIO	\$ 12.134.250.467
GC272015520	Plan de Manejo de Trafico, Señalización y Desvíos	\$ 14.635.000.000
GC272015520 9001	TRANSMILENIO	\$ 14.635.000.000
GC272015523	Estudios de Consultoría y Asesoría de Obra y Operación	\$ 3.366.841.398
GC272015523 9001	TRANSMILENIO	\$ 3.366.841.398
GC272015524	Plan de Manejo Ambiental y Social	\$ 1.023.300.000
GC272015524 9001	TRANSMILENIO	\$ 1.023.300.000
GC272015527	Costos Financieros	\$ 877.803
GC272015527 9001	TRANSMILENIO	\$ 877.803
GC27202	Regiotram de Occidente	\$ 3.566.863.710
GC272025612	Predios y Planes	\$ 298.689.000
GC272025612 8001	REGIOTRAM	\$ 298.689.000
GC272025613	Consultoría y Asesoría Estructuración Obra y Operación	\$ 3.038.296.907
GC272025613 8001	REGIOTRAM	\$ 3.038.296.907
GC272025616	Costos Financieros	\$ 229.877.803
GC272025616 8001	REGIOTRAM	\$ 229.877.803
GC273015519	Predios y Plan de Reasentamientos y Reconocimientos	\$ 25.057.103
GC273015519 9001	TRANSMILENIO	\$ 25.057.103

ARTÍCULO TERCERO: Las áreas de Presupuesto y Contabilidad, de la Empresa Férrea Regional S.A.S, efectuaran los registros presupuestales y contables necesarios para el cumplimiento de lo previsto en la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: Copia de la presente Resolución reposara en el archivo de la Dirección Administrativa y Financiera de la Empresa Férrea Regional S.A.S.

ARTÍCULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

Dada en Bogotá D.C., el día veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE



JÉIMMY SULGEY VILLAMILL BUITRAGO
Gerente General

Elaboró: Pedro Antonio Ortiz Malagón – Asesor Presupuestal
Revisó: Fanny Rodríguez Torres – Directora Administrativa y Financiera
Revisó: Roberto Mario Ochoa Uribe – Jefe Oficina Asesora Jurídica